



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO

GEC-FT-19-V5

PÁGINA

1 de 1

DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA:

MONICA ALEXANDRA NARANJO ROJAS

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de:

CONVENIO RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

GARANTIZAR LA FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN BASADO EN EXPERIENCIAS EDUCATIVAS STEM EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA (DOCENTES Y ESTUDIANTES)

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: \$ 150.000.000,00

Valor en letras: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: cuatro (04) meses y quince (15) días.

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO

Numero del NIT:

SUPERVISOR:

Nombre completo: NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUAREZ

C.C.

52660612

Cargo: JEFE DE DESPACHO

Teléfono:

3134409156

Correo Electrónico: nelsy.cajamarca@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUAREZ

Cargo: SECRETARIA DE DESPACHO

Fecha:

jun-25

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

Firma del solicitante